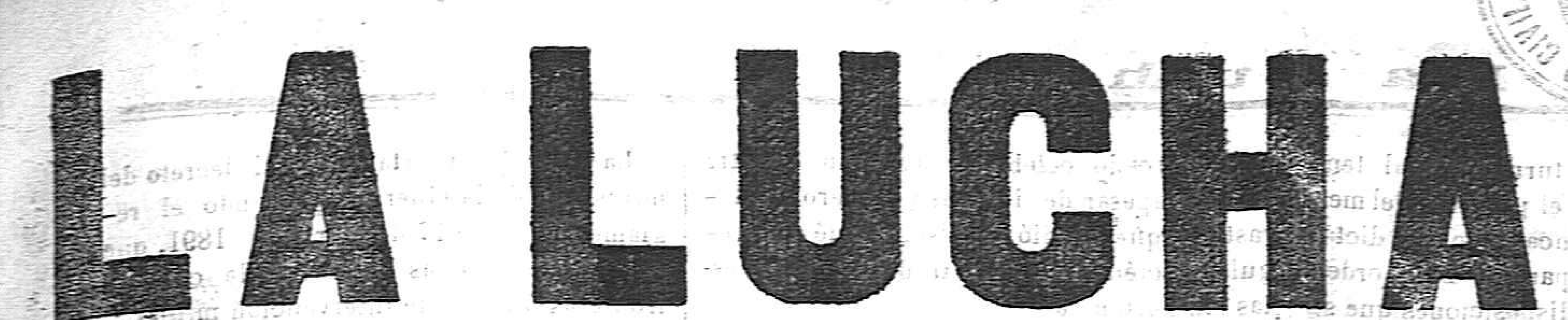


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, domingo 22 de Marzo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.900

GUERRAS CIVILES

Las luchas fratricidas, esas luchas que nacen en el seno de los partidos, de las familias, al calor siempre de la ambición desmedida ó el egoismo sin freno, han sido siempre las que han ocasionado la ruina, la desaparición de las instituciones en cuyo seno han aparecido.

A nada puede compararse el encarnizamiento con que pelean, el odio que se profesan los combatientes, cuando éstos se hallan unidos por vínculos de sangre ó solo afinidad de ideas.

En estas luchas no se busca ya la satisfacción de la victoria, sino que cegados por el espíritu destructor que les anima, ansían solo la aniquilación de su enemigo aún á costa de su propia existencia.

Y estas guerras, estas luchas, han aparecido ya ostensiblemente en el campo del catalanismo.

En un principio, al germinar la idea, cuando apareció con su aureola fulgurante de salvación de la patria chica y el partido catalanista parecio pujante y numeroso, las rencillas que nacieron en su seno arregláronse amistosamente si bien la separación ó disgregación fué violenta, llamándose unos regionalistas y catalanistas los otros.

Hoy la lucha toma nuevos caracteres y á la guerra sorda, á la amistad fingida, sustituye la franca enemiga, la discusión violenta.

La aparente cordialidad entre la *Lliga* y la *Unió* ha desaparecido también y hoy ya no se ocultan los componentes de ambos organismos de culparse mútuamente de ser los causantes de su derrota en la última contienda electoral y del ocaso á que vá la idea catalanista. Y al igual que sucede con aquellas entidades, que son los centros de donde parten las inspiraciones á los respectivos partidarios del regionalismo ó del catalanismo, ocurre con las entidades secundarias que existen en las demás poblaciones. Patente prueba, lo que ocurre en Gerona donde la existencia de un *Centre* y de una *Lliga* ha sido causa de violentas discusiones y aún reñidas luchas personales y recientemente dentro de la misma *Lliga* y entre sus mismos socios, por la distinta apreciación de un asunto de secundaria importancia.

Esas discrepancias, esas divisiones nacidas aquí y allí por razón de la amalgama que constituia el partido catalanista, son las que han de dar al traste con él en no lejana fecha y son las que han de hacer que los verdaderos partidarios de la *ideya*, los que de buena fé ingresaron en el catalanismo sin parar mientes en el objeto que se proponían, los que se constituyeron en jefes, vuelvan á la razón y vean con los ojos de la evidencia el engaño de que han sido objeto y el triste papel que desempeñaron sirviendo de comparsas á ciertas figuras... decorativas.

Cuando esto suceda, que está muy próximo, no nos causará la menor sorpresa ya que desde el primer dia venimos sosteniendo que esa unión morganática, esa heterogeneidad de los elementos que componen el catalanismo no puede nunca llegar á ser un partido político con razonado programa.

Hemos dicho siempre, estudiando el origen del partido catalanista, que es un partido formado de ambiciosos y de fracasados, afirmaciones para cuya demostración basta con examinar la procedencia de los directores de ese movimiento y el propósito que les llevó al constituirse tales directores. Al igual que vemos en Gerona donde los deshechos de todos los partidos, los que arrojados de todas partes por sus egoismos y ambiciones se han agrupado alrededor de la santa enseña, para intentar nuevamente la consecución de sus propósitos, véase en los demás puntos donde la idea catalanista haya conseguido adeptos, y como estos componentes que son la mayoría, pretendían realizar sus sueños con demasiada prontitud y á costa de los mismos que les habían convertido en ídolos, la guerra por el puesto, la lucha por la ambición ha estallado con una violencia tal, que es indudable causará su propia ruina.

Lo hemos dicho ya, nada tan pernicioso, nada tan destructor para una nación, pueblo, partido político ó familia que las guerras civiles; y esas luchas fratricidas que siembran la ruina y la desolación por doquier, han aparecido ya en el campo catalanista y no cesarán hasta su completa destrucción.

Los mismos que les levantaron, les volverán nuevamente al polvo de donde surgieron.

Saneamiento de Gerona

Notas estadísticas

IV

La estadística propia de los establecimientos provinciales de beneficencia no tiene gran importancia en lo que se refiere á la mortalidad de la población, pero mucho hay que estudiar en ella respecto de las reformas interiores que conviene introducir en ellos para mejorar sus condiciones higiénicas y para que sus poblaciones, en especial la hospiciana, no sean tan afectadas por las dolencias infecciosas y en particular por la tuberculosis que en los dos últimos años se observa que ha tomado bastante incremento en el hospicio, quizá debido á que antes de este tiempo las defunciones por tuberculosis figuraban en el hospital mientras que en los dos últimos años los hospicianos tienen enfermerias propias y aun á ellas van á morir algunos enfermos procedentes del nosocomio provincial.

Pero esta última causa no es bastante á explicar el número de defunciones producidas por las enfermedades y á la Corporación provincial corresponde adoptar aquellas reglas de higiene que juzgue necesarias para higienizar tanto el hospicio como el hospital, asunto que no tiene cabida en estos artículos, porque solo nos corresponde tratar de los medios de saneamiento de nuestra urbe y de nuestra población.

Sin embargo, tanto el hospital como el hospicio están en íntimas relaciones con la población libre y en este sentido debemos hacer observar que ambos establecimientos resultan en la actualidad con un emplazamiento muy vicioso, porque el mefitismo que en ellos se desarrolla ha de repercutir á la población ya que ambos están situados entre habitaciones particulares y además porque la población interna está en contacto directo con la externa, lo cual fuera muy conveniente evitar en particular en el hospital, donde existen de una manera constante todos los elementos necesarios para el desarrollo y la propagación de los micro-organismos productores de las enfermedades infectivas y que hace pensar de una manera formal acerca la conveniencia de que los establecimientos provinciales de beneficencia sean trasladados fuera de la ciudad.

Con los datos estadísticos que tenemos reunidos y que publicamos en el suplemento de este número nos encontramos en buenas condiciones para calcular la mortalidad de nuestra población y de ello nos vamos á ocupar para que una vez deducida podamos decir con conocimiento perfecto, quien estaba en razón, si el doctor Pulido en su nota sanitaria ó aquellos que opinan que es mucho más bajo y que nada tiene de alarmante.

Hay que distinguir entre la mortalidad anual y la mortalidad media; aquello es la proporcionalidad entre el número de defunciones ocuridas durante un año y el censo de la población ó en otros términos el número de defunciones que corresponden á cada 1000 habitantes y la segunda es esta misma proporcionalidad deducida de un mayor ó menor número de años.

Se comprende con facilidad que la mortalidad media es mas exacta que la anual, porque pudiera suceder que una población se viera por causas diversas azotada por gran número de enfermedades y que estas produjeran muchisimas victimas durante un año ó parte de él, en cuyo caso la mortalidad que en este año arrojarian las estadísticas no sería la verdadera, mientras que tomando un período de varios años hay cierta compensación entre los que podriamos llamar saludables y las que podriamos denominar poco saludables, y de esta manera nos aproximamos mas á la verdad, por cuyo motivo nos referimos en todas nuestras estadísticas á un mismo periodo de tiempo y á él nos atendremos para calcular la mortalidad media de nuestra población.

Para hacer este cálculo hemos de partir de un dato fijo y exacto y por consiguiente que para nadie admita duda ni tan siquiera que sea sospechoso, ¿puede este dato obtenerse en alguno de los centros oficiales? No es esto posible, pero fácilmente lo deduciremos acudiendo á todos aquellos centros en que obren datos pertinentes al asunto.

En efecto: en el Registro civil van á parar todas las defunciones y por consiguiente es el centro oficial que mas completos datos nos puede suministrar, sin embargo, guiadas solo por estos datos no encontrariamos la verdadera mortalidad de nuestra población, porque en el registro civil figuran un mayor ó menor número de defunciones que ninguna relación tienen con la salubridad pública, porque en las inscripciones constan las defunciones por accidentes del trabajo, los suicidas, las muertes violentas, las que son resultado de accidentes desgraciados, los correspondientes á cadáveres hallados en las vias públicas y arrastradas por las aguas y en el tiempo que nosotros consideramos se halla la de un ajusticiado. Este conjunto de defunciones deben descontarse cuando se ha de averiguar los grados de salubridad de una población.

En nuestros trabajos de estadística hemos ya descontado todas estas defunciones, pero no basta aun esto para tener la verdadera totalidad de las defunciones para hallar la proporcionalidad media, porque en el registro civil estan inscritas las defunciones procedentes de las poblaciones del hospital que aun cuando hayan ocurrido dentro de nuestra urbe, no son en realidad de nuestra población, porque las producen personas forasteras que llegan ya afectas de las enfermedades que las llevan al sepulcro. Pero no todas las defunciones ocurridas en la población hospitalaria deben restarse de las totales defunciones que figuran en el registro civil, porque en el hospital fallecen algunos individuos que forman parte de la población constante y de la flotante de nuestra ciudad y por esto hemos recorrido al hospital para proporcionarnos datos fijos acerca de este particular.

Fundados en las anteriores consideraciones procedamos á hallar la cifra total de defunciones ocurrida en los doce últimos años en nuestra ciudad. El número total de defunciones inscriptas fué de 7461, de las cuales corresponden á la población hospitalaria 2644 y de estos 1109 proceden de enfermos vecinos de Gerona unos y de la población flotante que son las menos y de la hospiciaria, lo cual nos dá para defunciones ocurridas en forasteros la cifra 1535 que restadas de las primeras nos dá un total de defunciones representado por 5926 que son las que verdaderamente han ocurrido por causa de enfermedad en nuestra población. Podríamos aun rebajar las correspondientes al barrio de Puente Mayor que por su distancia del casco urbano de la ciudad está excento de nuestras causas de insalubridad y tiene sus causas propias y como en este barrio ocurrieron 167 defunciones, resulta que la cifra final de defunciones viene representada por 5759, que dá como mortalidad media anual 479'91.

Comparando esta cifra con un censo probable de 17474, ó sean 18000 menos 526 que forman el barrio de Puente Mayor, nos dá una mortalidad media anual de 27'37 que no es tan alta como creía el Dr. Pulido ni tan baja como la creen otros y si como se pretende por algunos el censo de población fuera de 20.000 habitantes, el cual no creemos racional, porque por muchas que fueran las equivocaciones habidas en la formación del censo, no creemos posible un error 4723 personas, pero aún así la mortalidad media anual sería de 23'96 por 1000 que por si sola demuestra que tanto nuestra población como nuestra urbe necesitan grandes reformas para que puedan considerarse como una población sana y una urbe higiénica.

X.

A GRANEL

Estamos en un período de calma.

No hay asunto electoral de actualidad.

Todo son suposiciones, propósitos, vaticinios, pero nada en concreto.

Es que antes del período electoral todos los asuntos se discuten en familia.

Y en familia pelean los regionalistas.

Pero los vecinos se enteran y dan la nueva á la publicidad.

Y á ella me atengo.

***

Hoy debe celebrarse un mitin catalanista de propaganda electoral en Arbucias.

A estos seguirán otros.

Los regionalistas se proponen celebrar en el distrito de Santa Coloma mitins antielectorales.

Esto es un lio.

¿Si antes de las elecciones se hacen esta encarnizada guerra, que harán despues?

Sobre todo si pierden.

Da horror pensarlo

¡Pobre regionalismo!

***

Dice un telegrama.

«Ayer celebró una larga conferencia con el Sr. Maura el gobernador de Gerona».

Si es que le dió cuenta exacta y fiel de lo que sucedió en las pasadas elecciones, el señor ministro debe haber quedado muy satisfecho.

Lo sabroso sería conocer las instrucciones que después de la conferencia debía dar éste al Sr. Tejón.

Instrucciones que se deben dar cachetes con la tan cacareada sinceridad.

La *revolución* sigue su curso.

Z.

ORDENANZAS MUNICIPALES

En nuestro último artículo publicado con igual epigrafe, hablabamos de los dos puntos mas esenciales que debe tener en cuenta la Comisión encargada de redactar las ordenanzas municipales de esta ciudad, y respecto á uno de ellos, quizás el mas importante dimos nuestra humilde opinión acerca de las principales disposiciones que deberian dictarse.

Ofrecimos tambien hacer algunas indicaciones respecto á los mercados y con mejor voluntad que suficiencia vamos á cumplir nuestra promesa.

Gerona cuenta hoy como principal elemento de riqueza la celebración de sus mercados semanales, que desde un tiempo á esta parte han adquirido tan extraordinaria importancia que los colocan en lugar preferentisimo entre los que se celebran en Cataluña aun con el titulo de férias. La afluencia de ganados de todas clases, granos, frutas, hortalizas ,ha ido en creciente aumento y nuestro mercado surte no ya solamente á poblaciones de importancia como Barcelona, sino que ha llegado á ser importante centro de esportación á las ciudades del mediodia de Francia.

Esto hace, como consecuencia natural, que los artículos obtengan precios elevados y que los vendedores afluyan y prefieran trasportar sus mercancias á esta ciudad que no á otros puntos donde el beneficio que obtienen es menor.

Con tales, precedentes creemos bien demostrado que uno de los asuntos de mas trascendencia para la vida comercial de Gerona es la regularización de sus mercados, dando las mayores facilidades para las transacciones y procurando que sus beneficios lleguen por igual á los distintos puntos de nuestra ciudad.

Para los mercados de ganado vacuno, lanar y de cerda, así como para la volatería debe nombrarse un veterinario inspector cuya misión debe ser prohibir la presencia en el mercado, de toda clase de animales que no reunan perfectas condiciones de salubridad, ya que un solo ejemplar que se halle atacado de enfermedad contagiosa puede contaminar á todos ó la mayor parte de los que hayan asistido al mercado y alejar á los vendedores como sucedió en no lejana época con motivo de la epidemia de la glosopeda que diezmó casi por completo el ganado bovino.

Debería también procurarse lugar espacioso y bien situado para la colocación de las reses y á falta de esto, acondicionar el *areny* que sirve actualmente á este objeto en forma que las pequeñas avenidas del rio Onyar no impidan la celebración del mercado como sucede actualmente.

Se nos objetará quizás que mejor sería la construcción de un buen edificio destinado á mercado de ganados cual existen en poblaciones de más importancia comercial que Gerona, pero cuyos mercados no llegan ni con mucho á los nuestros. Es gran verdad, más esto no es prâctico por ahora ya que no hay suficiente desprendimiento por parte de nuestros comerciantes para emprender esta obra cuyos beneficios habían de reportar ellos en primer término, ni el Ayuntamiento posee recursos para obra de tal importancia y por tanto creemos mejor cumplir nuestra misión haciendo indicaciones que sean compatibles con las condiciones en que actualmente nos encontramos.

Otra de las disposiciones que debería figurar en las Ordenanzas es detallar los lugares en que han de colocarse las distintas clases de ganado y fijar el camino que deberían seguir los ganados asi á la entrada como á la salida de nuestra ciudad, para evitar asi los perjuicios que con frecuencia causan á los comercios, el tránsito de los ganados, el vacuno en particular.

Muy conveniente sería también que en las Ordenanzas se propusiese el nombramiento de un Concejal Inspector, que podrian serlo todos los que forman el cabildo municipal por riguroso turno, el cual tendría á sus órdenes todo el personal del mercado y sería el único encargado de dictar las medidas necesarias para el buen orden y cumplimiento de las disposiciones que se dictasen.

Estas y otras reglas deben figurar en nuestras Ordenanzas, con relación á los mercados semanales de ganado. Los que á diario se celebran para la venta al por menor,asi como los en que la venta se efectúa al por mayor de los restantes artículos como son carnes, frutas, hortalizas, etcetra, etcetra, han de ser objeto de otras disposiciones que indicaremos en otro artículo, ya que este habrá ya molestado con exceso la atención de nuestros amables lectores.

J. G. A.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Lunes, dia 23.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Puigcerdá, que por el delito de hurto se sigue contra José Vidal Cabré.

Abogado defensor, don Pompeyo de Quintana; Procurador señor Plana; Ponente, señor Reñaga.

Martes, dia 24.—Juicio oral para ver la querella procedente del Juzgado de Figueras que por injurias se sigue contra Ignacio Roca Serrats.

Querellantes; señores Ibran y Bassols.

Defensores: señores Quintana y Mas.

Ponente; señor Presidente.

Jueves, dia 26.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de injurias á la autoridad por medio de la prensa se sigue contra Juan Mont Maruny.

Abogado defensor; don José M.ª Vallés y Ribot; procurador señor Cor minas; ponente señor Reñaga.

Sábado, dia 28.—Juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de hurto se sigue contra Francisco Castanzo y Francisco Vidal.

Abogado defensor, señor Busquets; procurador, señor Bielsa; ponente, señor Presidente.

Ayer se celebró la vistilla de la causa que se sigue por supuestas injurias á la familia real y al general Weyler.

En representación de don José M.ª Vallés y Ribot informó el letrado don José Peya.

NOTICIAS

Ha fallecido en Barcelona la virtuosa señora doña Teresa Perez Teixidor, tia carnal de nuestros distinguidos amigos don José Maria, don Narciso, don Luis, doña Dolores y doña Pilar Perez Xifra.

A todos ellos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El *Boletín Oficial* extraordinario de la provincia, correspondiente al dia de ayer, inserta una circular de la Comisión mixta de reclutamiento disponiendo que el dia 3 del próximo abril, dé principio la revisión de exenciones de los mozos comprendidos en el sorteo para el reemplazo de 1903 y de los dos anteriores de 1902 y 1901.

Ayer se encontraba en esta ciudad el candidato catalanista por el distrito de Santa Coloma de Farnés señor Casas Carbó.

Hoy debe tomar parte en un mitin que se celebrará en la vecina población de Arbúcias.

El mercado celebrado ayer en nuestra ciudad, apesar del inmenso número de forasteros que acudió al mismo, fué solo regular haciéndose pocas transacciones y éstas sin portancia.

Ayer noche debió celebrarse en Figueras un mitin de carácter societario, convocado por los obreros de ferrocarriles.

Daremos cuenta del mismo en nuestra próxima edición.

La música del Regimiento de Asia, dirigida por el maestro señor Lodeiro, ejecutará esta mañana en la Rambla, á la hora de costumbre, las siguientes composiciones:

1.ª «Olé», (paso-doble), Campoamor.
2.ª «Amalia», (polka), Ortiz.
3.ª «España», (walses), Waudteuffel.
4.ª «La Bohême», (fantasía), Puccini.
5.ª «Lohengrin», (fantasía), Wagner.
6.ª «El disloque», (walz), V. Clariana.

El próximo jueves dia 26, llegará á esta ciudad el elocuente letrado don José María Vallés y Ribot, con objeto de tomar parte en un juicio oral que se celebrará en esta Audiencia provincial.

A ruego de muchas personas que no pudieron obtener localidades en las últimas funciones, la empresa del Teatro Principal ha logrado organizar para la tarde y noche de hoy, dos últimas representaciones del melodrama en 7 actos y 8 cuadros *Los dos pilletes*.

A fines de la próxima semana se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Se dice que en el caso que se llegue á un acuerdo, las elecciones se verificarán el dia 26 de abril en vez del 19.

Las bases para el establecimiento del Instituto de Reformas sociales serán objeto de una Real orden decreto que se está estudiando por el señor Maura, y que probablemente llevará á la firma del Rey en la próxima semana.

A la cantidad de 126.835'40 pesetas asciende lo recaudado para erigir un monumento que perpetúe la memoria de don Emilio Castelar.

Leemos en un periódico:

«En algunos Círculos se ha planteado un tema interesante y al parecer, prematuro, y es la probabilidad de que en el plazo de dos años, todo lo más, contraiga matrimonio el rey.

Hasta se han dicho los nombres de dos princesas, que por su belleza, edad, rango y personales condiciones, las reunen sobradas para ocupar un trono».

Estas princesas son doña Pilar de Baviera, hija de la infanta doña Paz y doña Luisa de Orleans, hija menor del conde de París.

El Comité de Fusión Republicana de Palafrugell ha nombrado delegado para que lo represente en la Asamblea que se tiene que celebrar en Madrid, al señor Lletget, exdiputado á Cortes por el distrito de La Bisbal.

Ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial don Pedro Iso Ascencio.

La junta de la Caja de Ahorros de Palafrugell ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Alcalde Constitucional; Director, D. Juan Plaja; Director suplente, D. Sebastián Pascual; Tesorero, D. Mateo Gispert; id. suplente, D. José M.ª de Grassot; Contador, D. Pedro Pascuet; id. suplente, D. Felix Llossent; Secretario, don Carlos Serra; id. suplente, D. César Esteva; Vocales, D. Pedro Serra, D. Mariano de Linares, D. Eustaquio Genover, D. Juan Rocas, D. José Torras, D. Alfonso Jordi; Vocales natos, Sr. Cura-párroco, Juez Municipal y Regidor Síndico.

El dia 26 saldrá de Villanueva y Geltrú para Figueras un escuadron del Regimiento dragones de Numancia, el cual hará el viaje por jornadas ordinarias.

La *Gaceta* inserta un real decreto del ministerio de la Guerra aprobando el reglamento del de 17 de Marzo de 1891, que estableció las zonas militares de costas y fronteras ó zonas de intervención militar.

Ayer salió de esta ciudad, marchando en dirección á Olot, el candidato por aquel distrito, nuestro particular amigo D. Luis Bosch.

Hace días que gozamos de un tiempo verdaderamente primaveral.

De desear és que continue asi.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El rector de la Universidad

Barcelona 21, á las 10 mañana.

Ha llegado en el expreso el rector de la Universidad.

Bajó del tren en el apeadero de la calle de Aragón, siendo recibido por gran número de estudiantes, que le han saludado con una nutrida salva de aplausos y vivas al rector.

Para acudir los estudiantes á la estación, á primeras horas se ha dejado de dar muchas clases.

El doctor Rodríguez Mendez, á pié y seguido de numerosos escolares, se ha dirigido á su casa del Paseo de Gracia.

Los estudiantes, apostados frente á ella, han renovado los aplausos y vítores, obligándole á salir al balcón.

El rector ha pronunciado un discurso, manifestando su afecto por los escolares, en cuya demostración ha recordado su viaje á Madrid. Les ha rogado entrasen en clase y que daría cuenta á los alumnos del resultado de sus gestiones.

Se han repetido los aplausos y vivas, retirándose los escolares.

En los alrededores de la estación se habían tomado algunas precauciones que han resultado inútiles.

Después han cumplimentado al rector una comisión de catedráticos.

El señor Rodríguez Mendez me ha manifestado que sus gestiones en Madrid no han sido estériles, si bien no lleva resuel-

las todas las instancias que se le entregaron. No obstante los puntos más esenciales están favorablemente resueltos á favor de los escolares.

El rector ha colocado un anuncio en la Universidad, convocando á los alumnos del último grupo de todas las facultades, á una reunión que se celebrará esta tarde á las 6 en el anfiteatro de la facultad de Medicina, al objeto de darles cuenta del resultado que han obtenido sus trabajos en Madrid.

Para mañana convoca en el mismo sitio para el mismo objeto, á todos los alumnos no oficiales.—*Reig.*

Mítin obrero

Barcelona 21, á las 2 tarde.

En el Centro de Fraternidad Republicana han celebrado un mítin los cilindradores.

El local estaba completamente lleno.

Hicieron uso de la palabra, los individuos que componen la comisión de huelga, explicando los trabajos que habian hecho cerca de los patronos para solucionar la huelga denunciando los abusos que cometen los patronos con algunos obreros al objeto de que desistan de sus pretensiones y vuelvan al trabajo en las mismas condiciones que antes.

Se lamentaron de que las autoridades no castiguen á los patronos por las coacciones que cometen, y en cambio á los obreros se les persigue y encarcela, como si fuesen ladrones.

El presidente resumió el acto dando cuenta del resultado obtenido en la reunión que anoche celebraron una comisión de obreros y patronos, en la que quedaron rotas las negociaciones de arreglo que se seguian, por no haber querido transigir los primeros á las pretensiones de los segundos.

Se acordó no buscar á los patronos hasta que ellos vengan á buscar á los obreros.

Por unanimidad se acordó seguir la huelga y volver á celebrar otro mitin el lúnes en el mismo local.—*Reig.*

Silvela en Palacio

Madrid 21, á las 4.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Puso á la firma un decreto nombrando alcalde de Sevilla á D. Prado Palacio.

Después informó al monarca de los asuntos que revisten mayor interés en la actualidad.

Silvela y los periodistas

A la salida de Palacio el jefe del Gobierno dijo á los periodistas que le hemos interrogado, que ignoraba que se hubiese celebrado la reunión de los generales de la Armada de que tanto ha hablado la prensa de Madrid y Barcelona.

También ha dicho que en el caso de que esta reunión hubiese tenido efecto, lo hubiese sabido el Sr. Sanchez de Toca.

—Después manifestó el presidente del Consejo, que la fecha de publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, dependía de la confección de los presupuestos y que esto no ocurriria probablemente hasta el próximo Consejo de ministros que se celebrará el martes de la semana entrante.

Cree el Sr. Silvela que para aquella fecha ya estarán terminados los presupuestos de todos los ministerios.

El señor Monegal

En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana el alcalde de Barcelona señor Monegal.

Todavía no ha visitado á ninguno de los personajes que se propone, para tratar con ellos de la solución de los asuntos que le han traido á esta Corte.

Los empleados de 6.000 rs.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido esta mañana la visita de una comisión de empleados del Estado que cobran 6.000 reales de sueldo, para pedirle que á los de su categoria se les suprima toda clase de descuento.

De Tánger

Despachos de Tánger, dicen que los rebeldes han interceptado 15 kilómetros de camino entre aquella población y Tetuán.

Añaden los despachos, que en aquella población se han sublevado todas las kábilas de los alrededores y que por este motivo la población está alarmadísima.—*Reig.*

La cuestión de los marinos

Madrid 21, á las 6.

El conflicto de los marinos se agrava de un modo estraordinario.

A tal estremo han llegado las cosas que el rey ha tomado cartas en el asunto.

Temeroso Alfonso XIII de lo que pueda ocurrir se ha negado á aprobar. . . . .

. . . .

«El texto de este despacho ha sido mutilado por el gabinete negro».

El alcalde de Barcelona

Esta tarde célebrará una conferencia con el señor Silvela el alcalde de Barcelona.

En ella el señor Monegal tratará del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra la desaprobación de los presupuestos municipales.

La Asamblea republicana

Han llegado de provincias muchos republicanos para asistir á las sesiones de la Asamblea republicana.

Los republicanos de provincias vienen muy entusiasmados, hallándose dispuestos á favorecer la unión de todos al objeto de constituir el partido único.

Los liberales se muestran muy entusiasmados tambien por la Asamblea republicana, pues dicen que cuantos mas obstáculos se pongan al actual partido mas pronto serán llamados al poder.

Aseguran los liberales ser llamados muy pronto en virtud de la descomposición ministerial cada dia mas ostensible.

En los círculos políticos, tratándose de este asunto, se decia que pronto surgirá la crisis total, siendo llamados los liberales al poder proclamándose antes la jefatura del señor Moret, pues cuenta como es sabido con el apoyo de la casa real.

—La comisión encargada de recaudar fondos para los gastos electorales se reunirá hoy con los candidatos republicanos para ponerse de acuerdo y comenzar su misión.

—Los señores Blasco Ibañez y Escuder que han llegado de Valencia, han celebrado diferentes conferencias con importantes republicanos acerca de las tareas de la próxima asamblea.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Los obreros carpinteros

Barcelona 21, á las 8'45.

En el Centro de Fraternidad republicana han celebrado esta tarde un mítin los obreros carpinteros que están en huelga.

Han asistido unos 3.000 obreros.

Asistió como delegado de la autoridad el inspector señor Pons.

El objeto del mítin, ha sido para dar cuenta del modo que se han de reanudar los trabajos el próximo lunes en los talleres donde se concede lo que los obreros solicitan.

El presidente explicó el objeto del acto, recomendando cordura.

El compañero *Remolins*, dió cuenta de los trabajos que habia hecho la comisión de huelga para dar solución al conflicto que desde hace dias emprendieron.

Añadió que si todos están conformes en seguir la misma actitud que el dia que estalló la huelga, la victoria en breve será de los obreros, y que los obreros que están presos saldrán mañana á primera hora.

Rubio recomendó que todos acaten lo que disponga la comisión de huelga, entendiendo que de este modo la victoria será de los obreros.

Expuso el modo en que se han de empezar los trabajos el próximo lunes en donde se conceda la jornada de ocho horas y terminó diciendo que todas las sociedades de Barcelona estaban á su lado para protegerlos en todo.

Carrión hizo relación de la marcha de la huelga y recomendó constancia para vencer á los patronos.

Escofet recomendó á los obreros que siguiesen por el camino de la constancia, y que si el lunes en el taller no ven un cartel que diga que se conceda la jornada de ocho horas, no entren á trabajar.

Añadió que todos los que reanuden el trabajo el lúnes vendrán obligados á dar una cuota para los compañeros que tengan que seguir holgando.

Expuso el compromiso que pesa sobre los patronos que no pueden cumplir con lo que tienen comprometido; ¡entiendo que esto será la derrota de los patronos y la victoria de los obreros.

Dijo que los patronos que concedan la jornada de 8 horas, deberán pasar por la sociedad de los oficiales carpinteros para saber quienes son los que acceden á la petición de los obreros.

Fernandez combatió la conducta de los patronos por su modo rastrero de conducirse.

Añadió que los obreros están dispuestos á seguir la huelga aunque ésta durare 15 semanas mas, contando como cuentan con el apoyo de las demás sociedades obreras.

Dijo que la jornada de las 8 horas se ha de componer de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

Puigrodón dijo que el lunes se desplieguen todos en guerrillas para proteger á los compañeros que trabajen en los talleres donde se conceda la jornada de ocho horas.

El presidente resumió el acto, diciendo que el patrón que conceda la jornada de ocho horas, se trabajará en un taller el próximo lunes.

Manifestó que los obreros que tengan que trabajar, llevarán una contraseña autorizada por la sociedad.

Se acordó por unanimidad empezar á trabajar desde el lunes con la huelga parcial. —*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 21 de marzo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	78'12
Acciones ferrocarril Norte	64'15
Id. M. Z. A.	97'10
Id. Orense	32'75
Francos	32'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	78'18
5 por 100 amortizable	97'42
Acciones del F. C. Norte	64'20
Id del F. C. de M. Z. A.	97'10
Id. Orense	33'20
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'27
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	101'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias	59'37
Id. Municipales 5 %	101'25
PARÍS Exterior	91'62
PARÍS Nortes	227'00
PARÍS Alicantes	344'00
Francos	34'10

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Deogracias, obispo

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (32)

Por una mujer

—No lo creo, es una broma cruel, una prueba que intentais para graduar la intensidad de mi cariño.

Y dirigiéndose á Catalina, que se habia acercado al oir ciertas palabras del diálogo, la dijo:

—¿Verdad, señora Palut, que la señorita Juana es todavia libre y que debe aceptar la proposición que acabo de hacerla de casarme con ella?

Como lo habia hecho su hija, trató la viuda de no lastimar el amor propio del guarda, y contestó:

—Habéis hablado tarde, señor Bertrand, porque Juana debe casarse con Tomás Bilain, y á no ser por haberse roto la pierna el padre de éste, ya se habria verificado la boda.

—¡Malhaya mi suerte! Pero ya lo reflexionaréis... ¡Bilain no tiene un céntimo!—esclamó Santiago, renegando.

—El trabajará, y sobre todo, yo le quiero—replicó Juana, algo irritada por la observación del guarda-bosque.

Además hemos dado nuestra palabra—añadió Catalina, que muy sorpendida en un principio habia por fin recobrado su calma.

—¡Esa no es una razón! Mientras una cosa no está hecha, se puede siempre modificar, ¿no es cierto? Todavia no os llamais madama Bilain.

—¡Oh! ¡señor Bertrand!—contestó Juana con acento de protesta.

Santiago Bertrand no acertaba á creer lo que le decian y sentia desbordarse la rabia en su corazón.

¡Ah! después de haber formado tan buenos propósitos, incluso el de ir hasta la iglesia; después de aceptar en principio la idea del matrimonio, por primera vez en su vida se encontraba chasqueado como un mozo sin esperiencia. ¿Podia darse fracaso semejante?

La mujer que habia elegido, queria á otro... ¡Atreverse á querer á otro hombre! ¡cosa mas estupenda!

Habia de por medio un rival preferido, un rival cuya importancia no habia jamás sospechado, un labriego de tres al cuarto, reducido á labrar un pedacito de tierra y viviendo con mil trabajos... Vaya, era cosa de echarlo á risa, y por fuerza habia allí un error ó una ligereza de que se arrepentirian muy pronto á menos de no haber perdido la cabeza.

Tales eran las reflexiones que en pocos segundos pasaron por su cerebro.

—Vamos—prosiguió con voz alterada—es preciso que seáis razonables, señora Catalina, lo mismo que vos, señorita Juana; Tomás Bilain no es, ni de cien leguas, el yerno y el marido que os convienen.

Juana ya no pudo contenerse al oir esto, y para cortar definitivamente la conversacion, dijo:

—Le quiero, luego me conviene.

—¡Bah! os figurais que le queréis, y nada más; á vuestra edad suelen tenerse caprichos como ese, y á veces, cuando se recuerda el error es ya demasiado tarde.

—Le quiero con todo mi corazon, con toda mi alma; le quiero hasta morir si tuviese que renunciar á la esperanza de ser suya—contestó Juana con un fuego de que nadie hasta entonces la hubiera creido capaz.

¡Oh! aquel era el acento de la sinceridad en toda su plenitud y su fuerza; parecia que el corazón entero de la joven se habia asomado á sus labios para pregonar toda la grandeza de su profundo amor.

El ademán de reto que acompañaba

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de los médicos célebres del Globo despues de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJOS **Pradell** al **copaiba-to cálcico** ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba con la cal que es **insustituible** para curar.

En 15 dias con el mata-flujos n.° 1 4 Ptas. frasco	Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vegiga, retenciones de orina, escozores uterales y demás afecciones genito uterales.
En 48 horas con el Mata-flujos n.° 2 4 Ptas. caja	La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección Mata-flujos **PARADELL** 3 pesetas frasco.
En 15 dias con el Mata-flujos n.° 3 Frasco 5 Ptas.	El flujo blanco de la mujer, desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora, 3 pesetas.

FARMACIA PRADELL, Cortes (Granvía), 151.—BARCELONA.





Aprendiz. Se necesita uno.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA.

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 25 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.
En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produdiendo los mejores resultados, en el estado de emlera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermeda des de los huesos, fra turas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA
Matías Lopez

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares
ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

EL Dr. J. OLLER RABASA

ex-alumno de los profesores Baquinski y Jacobson, de Berlin; Lermoyer, Gougenheim y Viollet, de Paris, ofrece al público su CONSULTORIO especial para el tratamiento especial de la

Garganta, Nariz y Oido

montado con arreglo á los últimos adelantos modernos, en la calle de Trafalgar, 44, principal, BARCELONA.

INVITACIÓN Á PROBAR FORTUNA
EN

La Nueva Gran Lotería de Dinero DEL REINO DE HUNGRÍA

Resúmen
de los 55.000 premios de la Lotería del Reino de Hungría

El premio más alto importa en caso feliz

1.000,000 Coronas
ó sean más ó menos
1.420.000 pesetas

Los 55.000 billetes y 1 premio extraordinario han quedado fijados oficialmente en los guarismos siguientes:

		CORONAS
1	Premio á c	600000
1	Premio á c	400000
1	Premio á c	200000
2	Premios á c	100000
1	Premio á c	90000
2	Premios á c	80000
1	Premio á c	70000
2	Premios á c	60000
1	Premios á c	50000
1	Premio á c	40000
5	Premios á c	30000
3	Premios á c	25000
8	Premios á c	20000
8	Premios á c	15000
36	Premios á c	10000
67	Premios á c	5000
3	Premios á c	3000
437	Premios á c	2000
803	Premios á c	1000
1528	Premios á c	500
140	Premios á c	300

51950, 200, 170, 130, 100, etc., etc.

ascendiente á
14.459,000 coronas
ó sean mas ó menos 20.531,780 Ptas.
De entre 110.000 billetes se sacan 55.000 premios.
Cada 2.° billete debe salir premiado.

La organización de la Lotería húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras séries se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera série importa **60.000** coronas, alcanza en la 2.ª á 70.000 coronas; en la 3.ª á 80.000 coronas; en la 4.ª á 90.000 coronas; en la 5.ª á 100.000 coronas; en fin en la 6.ª série puede, en un caso dado, subir á la cantidad de

1000.000 coronas ó sean m. ó m. 20.531.780 ptas. en dinero efectivo.

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de invitar á Vds. á que tomen parte en esta gran loteria.—Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, Paris, Viena ó Budapest bajo sobre certificado.

He aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera série de extracciones.

Un billete entero original **12 c. ó sean 17 pesetas.**
Medio billete original 6 » » » 8'50 »
Cuarto billete original 3 » » » 4'25 »

No enviamos sino billetes auténticos, provistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones que se verifican públicamente y el pago puntual de los premios, son vigilados por el Alto Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría.—Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraidos.

Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno á todos los pedidos que ya van en crecido número, esperamos recibir los de Vds. á la mayor brevedad y en todo caso antes del

8 de Abril de 1903

Szántó & Comp.
CASA BANCARIA
BUDAPEST
Hungría (Austria Hungría).
Dirección telegráfica, Szántó Comp.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL
DOCTOR V. STAKANOWITZ
CON EL USO DE
LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura la favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el liquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su liquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finisimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del especifico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumeria de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.